



**CONGRESO DE LA NACIÓN
CÁMARA DE SENADORES
Comisión de Desarrollo Social**

Misión: "Legislar y Controlar en representación del Pueblo, para la consolidación del estado social de derecho"

Visión: "Un Poder Legislativo fortalecido y comprometido con la sociedad".

---*---

Asunción, 9 de abril de 2024

Expediente N° PS-23-72344.

Dictamen N°: 3 V 2023-2024.

HONORABLE CAMARA DE SENADORES:

La Comisión de Desarrollo Social, aconseja **Aprobar con modificaciones** el Proyecto de Ley "QUE DESAFECTA DEL DOMINIO PÚBLICO MUNICIPAL Y AUTORIZA A LA MUNICIPALIDAD DE JUAN EULOGIO ESTIGARRIBIA, A TRANSFERIR A TÍTULO GRATUITO A FAVOR DEL PODER JUDICIAL, PARA LA FUTURA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO, UN INMUEBLE INDIVIDUALIZADO COMO FINCA/MATRÍCULA N° F16/4069, CON CTA. CTE. CTRL. N° 21-0411-01, MANZANA 12, UBICADO SOBRE LA CALLE CRISTÓBAL MERELES DEL BARRIO VIRGEN SERRANA", remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 445 de fecha 6 de noviembre de 2023.

En ocasión de su estudio, miembros de esta Comisión expondrán los fundamentos del presente dictamen.

Avalan el sentido adoptado, los siguientes senadores:

Senadora Norma Aquino
Vicepresidenta

Senador Arnaldo Samaniego
Presidente

Senadora Noelia Cabrera.
Relatora

Senador Dionisio Amarilla
Miembro

Senador Mario Varela
Miembro

Senador Javier Zacarías Irún
Miembro



Comisión de Desarrollo Social

desarrollosocial@senado.gov.py - ymarin@senado.gov.py
(021) 4145234 - (021) 4145232

